

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 270 Lunes 8 de noviembre de 2010 Sec. IV. Pág. 123505

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37974 CUENCA

Edicto de puesta de manifiesto del informe de la administración concursal.

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 Juzgado de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 0000175/2010 referente al deudor Transportes Mario Nava, S.L., se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

- 2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el BOP de Cuenca, así como en el periódico de tirada provincial "El Día de Cuenca", a excepción de los acreedores personados cuyo plazo se computará desde la notificación de la presente, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.
 - 3.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Cuenca, 20 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100077040-1